



- Recalificación de suelo calificado como "Zonas verdes, parques y jardines", incluido en los citados terrenos del baluarte de San Juan de Dios, a suelo urbano calificado como "Dotacional y servicios públicos" categoría 14.ª.

De conformidad con lo establecido por el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura, se somete dicho expediente a información pública en horario de oficina, por plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este Anuncio en el BOP, DOE y diario "Hoy" de Badajoz, según corresponda.

Olivenza, a 13 de enero de 2010. El Alcalde, MANUEL CAYADO RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO

EDICTO de 11 de enero de 2010 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 6 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano. (2010ED0042)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2009, ha aprobado inicialmente la modificación puntual n.º 6 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, referente a reajuste de alineaciones en la travesía de C/ La Jara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete el expediente a información pública a fin de que durante el plazo de un mes, contando desde la fecha de su publicación, los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen pertinentes.

Perales del Puerto, a 11 de enero de 2010. El Alcalde, JOSÉ L. PERALES CRESPO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 5 de enero de 2010 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2010080250)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 25, apartado 2.º, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento como funcionarios de carrera, en la categoría de



Oficiales de Policía Local integrados en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C1, del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, de:

1.º. D. Juan Pedro Urán González (DNI 52.356.991-K).

2.º. D. Raúl Tapia Díaz (DNI 53.262.248-K).

Los cuales han tomado posesión de su cargo el día 4 de enero de 2010, una vez concluido el proceso selectivo del concurso-oposición convocado al efecto.

Villanueva de la Serena, a 5 de enero de 2010. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA. Ante mí, el Secretario accidental, JESÚS S. PÁRRAGA PEREIRA.

FOMENTO EXTREMEÑO DE MERCADO EXTERIOR, SAU

ANUNCIO de 15 de enero de 2010 por el que se invita a la presentación de ofertas para la contratación de "Diseño, realización, montaje y desmontaje de stand para ferias nacionales e internacionales 2010".

Expte.: FME 10-004. (2010080206)

Con fecha de 23 de diciembre de 2009, Fomento Extremeño de Mercado Exterior, actuando en nombre y por encargo y cuenta de la Junta de Extremadura, envió a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea un anuncio de licitación invitando a la presentación de ofertas en el procedimiento abierto de adjudicación siguiente:

N.º DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
FME 10-004	Diseño, realización, montaje y desmontaje de stand para ferias nacionales e internacionales 2010	637.931 €

Las bases y documentos necesarios para la presentación de las ofertas expresadas podrán retirarse en las oficinas de FME, ubicadas en Mérida, Avda. de Extremadura, 5, en el perfil de contratación de la Junta de Extremadura (<https://contratacion.juntaextremadura.net>) o en la página web de Fomento Extremeño de Mercado Exterior (www.fomentomercados.com). Las empresas interesadas podrán obtener cuantas aclaraciones fueren precisas en la dirección de correo electrónico nlucas@fomentomercados.com, de lunes a viernes en horario de 8,00 a 15 horas.

Mérida, a 15 de enero de 2010. El Director-Gerente de Fomento Extremeño de Mercado Exterior, SAU, ALFONSO DEL RÍO LLEDÓ.